

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Joan Mesquida Ferrando, Diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que se solicita respuesta por escrito sobre las infracciones penales registradas en Baleares

Congreso de los Diputados, a 17 de septiembre de 2019

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Según noticia publicada el pasado 4 de septiembre por Europa Press que se basa en el último el Balance de Criminalidad del segundo trimestre de 2019 del Ministerio del Interior, Baleares registra la mayor tasa de criminalidad en España.

De acuerdo con dicho informe del Ministerio del Interior, Baleares ha registrado durante los últimos 12 meses 68,4 infracciones penales por cada 1.000 habitantes censados, colocándose así muy por encima de la media nacional la cual se sitúa en 64 infracciones por cada 1.000 habitantes.

Esta cifra supone un aumento de 1,8 puntos en Baleares respecto al trimestre anterior, y de 3,2 puntos respecto al conjunto del año anterior. Asimismo, los datos registrados en este primer semestre del año 2019, son un 11,3% más altos respecto a los datos registrados en el primer semestre del pasado año 2018.

Respecto a las infracciones que más han aumentado estos últimos meses, destacan las tentativas de homicidios dolosos, los delitos contra la libertad e indemnidad sexual y los secuestros.

Ante la gravedad de esta situación, pasamos a formular pregunta al Ministro del Interior la siguiente:

¿Reforzará su Ministerio la dotación de medios personales y materiales en Baleares de forma a reducir la actual tasa de infracciones penales?



Joan Mesquida Ferrando
Diputado Grupo Parlamentario Ciudadanos